XXII AYUNTAMIENTO DE TECATE, B.C.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE TECATE BAJA CALIFORNIA

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL VICULADO CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2017-2019
EJERCICIO FISCAL 2018

DEPENDENCIA:	IMMUJER	PROGRAMA:	
DEPARTAMENTO:		SUBPROGRAMA:	
OBJETIVO GENERAL:		DIRECCION:	Impulsar el desarrollo de las mujeres y hombres de la comunidad con perspectiva de genero

Normar las actividades del Instituto Municipal de la Mujer en el Municipio, para contribuir a la equidad de genero entre hombres y mujeres, igualdad y oportunidades entre ambos sexos

No.	ACTIVIDADES	ESTRATEGIAS	UNIDAD DE MEDIDA	META	Población Beneficiada				PROGRAMACION ANUAL																TOTAL TRIMESTRAL	% FISICO	% POR ALCANZAR FINANCIERO	INDICADOR / CODIGO PRESUPUESTAL: ACUMULADO Y APLICADO POR PARTIDA		IMMUJER 25-271-001 / VALOR FINANCIERO	PRESUPUESTO POR RENGLÓN
										1er TRIMESTRE			2do TRIMESTRE			3er TRIMESTRE			4to TRIMESTRE											
										ENE		FEB		MAR		ABR		MAY		JUN		JUL		AGO		SEP						
										P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R	P	R					
216	Realización de talleres de capacitación en los temas de de prevencion y atencion de la violencia , Equidad de Genero , Igualdad , Discriminación,Derechos Humanos de la Mujer, Cultura de la Legalidad, dirigido , grupos de mujeres de la comunidad, Iniciativa Privada, organizaciones civiles, Instituciones educativas a nivel medio superior y superior, funcionarias y funcionarios publicos del municipio.	1.4.2	Talleres con al menos 10 participantes	47					A-10		3		4		5		3		5		4		5		3		47	10%	5%	10000	$ 1,316,644.00	1,114,215.00
																										22	5%			$ 202,429.00	
217	Campaña de concientizacion para la prevencion, atencion y erradicacion de la violencia en contra de las mujeres niñas y niños del Municipio de Tecate.	2.4.6	Campaña con al menos 150 impactadas	1						P												1				1	10%	10%	20000	$ 194,280.00	193,026.00
																										-	0%			$ 1,254.00	
218	Participacion y organización de eventos de convivencia comunitaria con motivo de reconocimiento a mujeres del municipio de Tecate.	2.4.6	Reconocimiento con al menos 10 mujeres reconocidas por evento	4					A-1	P				1				1						2		4	10%	5%	30000	$ 203,948.00	195,951.00
																										2	5%			$ 7,997.00	
219	Atencion psicologica.	2.1.2	Tratamientos completos iniciados	120					A-49	P	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	10%	3%			
											24	40														79	7%				
220	Atención personalizada, asesoria legal, acompañamientos, canalización a otras Instituciones, asi como vigilar el cumplimiento de las ordenes de protección concedidas a las victimas.	5.4.4	Personas atendidas	230					R-19	P	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	20	10		230	20%	16%	50000	$ 50,000.00	50,000.00
											17	24														41	4%				
221	Establecer vinculos con asociaciones, empresas, Universidades, Organismos de la sociedad entre otro asi como la elaboración de convenios de colaboración necesarios para la mejora en la atencion proporcionada porel IMMUJER de Tecate.	2.1.8	Convenios o acuerdos de coordinacion	4					A-1	P		1			1			1			1					4	10%	5%			
																										2	5%				
222	Solicitar en coordinación interinstitucional a las dependencias correspondientes las estadisticas de casos atendidos por violencia e incidencias de delitos cometidos con perspectiva de genero hacía las mujeres, niñas, niños de Tecate por disgregación por sexo y edad e integrar al banco de informaion los datos recabados.	2.5.1	Actualizaciones al banco de informacion	5						P	1		1			1			1			1					5	10%	6%			
																										2	0.04				
223	Seguimiento de Reuniones con elances de las diferentes direcciones para tratar los temas de transversalidad con perspectiva de genero,	2.4.3	Acuerdos de trabajos por lo menos 3 al año	12						P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			12	10%	8%			
																										3	2%				
224	Reuniones de coordinación interinstitucional para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia hacía las mujeres, niñas y niños. Reuniones con los integrantes del Programa Municipal para el Sistema Municipal de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia en contra de las mujeres.	2.5.1	Acuerdos de trabajos por lo menos 3 al año	12						P	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1			12	10%	8%			
																										3	2%				
					0-14	29380	14996	14996																								
					15-29	29870	15585	14285																								
					30-44	25724	14064	1160																								
					45-64	19955	10485	9471																								
					65+	6169	3059	3110																								
					Total	111098	58189	43022																						TOTAL PRESUPUESTO	$ 1,764,872.00	$ 211,679.00	$ 1,553,192.00

REVISO

C.P ALMA LUCIA SOSA DE ROA
AUX. ADMINISTRATIVO

AUTORIZO

LIC. AIDA CRISTINA CARBAJAL PONCE
DIRECTORA IMMUJER

PROYECTADO		% DE AVANCE
FISICO	100%	34%
FINANCIERO	100%	12%

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECATE, B.C. SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

IMMUJER

220000